ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 817/2015

Asunción, 20 de noviembre de 2015

Señores
ANALÍTICA S.A.
Pedro Gill N° 935 c/ Ytororó
Teléfono: 908-555
Email: info@analitica.com.py
Lambaré, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de noviembre de 2015, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción N° 226/2015, "Determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs), en muestras de agua y suelo, por Declaración de Estado de Emergencia como Consecuencia del Incendio Ocurrido en el Predio de la ANDE, ubicado en el Barrio Laurelty de la Ciudad de San Lorenzo, según Resolución de la Presidencia P/N° 36632 de fecha 15 de octubre de 2015.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3687/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Emergencia como Consecuencia del Incendio Ocurrido en el Predio de la ANDE, ubicado en el Barrio Laurelty de la Ciudad de San Lorenzo, según Resolución de la Presidencia P/N° 36632 de fecha 15 de octubre de 2015 "

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.

SONIA RUIZ DIAZ

DPTO DE CONTRATO

2172443

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2015 02:17 p.m.
Para: Liliana Barreto; Fernando Querey; Zinaida Turcott; Fanny Resquin
Asunto: RV: VEX 226/2015

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2015 02:18 p.m.
Para: Liliana Barreto; Zinaida Turcott; Fátima Rojas
Asunto: RV: VEX 226/2015

De: Analitica S.A. [mailto:info@analitica.com.py]
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2015 02:12 p.m.
Para: Sonia Raquel Ruiz Diaz
Asunto: RE: VEX 226/2015

Buenas tardes,

Se ha recibido correctamente.
Desde ya muchas gracias,

Saludos,
Mercedes Adorno
Analítica S.A.
Pedro Gill 935 c/Ytororó
Teléfono: (021) 908 555
Fax: (021) 908 542
Web: www.analitica.com.py
LAMBARÉ – PARAGUAY

ANALITICA S.A.
DIVISIÓN DE LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

De: Sonia Raquel Ruiz Diaz [mailto:sonia_ruizdiaz@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2015 10:00 a.m.
Para: Analitica S.A.
CC: Liliana Barreto; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Asunto: VEX 226/2015

Señores: ANALITICA S.A.

En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de LA CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 226/2015 "Determinación de Bifenilos Policlorados (PCBs), en muestras de agua y suelo, por Declaración de Estado de